

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Marco Ecuador S.A. MARCOESA

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Marco Ecuador S.A. Marcoesa que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos de “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Marco Ecuador S.A. Marcoesa al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe, no obtuvimos respuesta directa de la solicitud de confirmación remitida al Banco Pichincha S.A. con el que la Compañía mantuvo operaciones durante el año 2019, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de préstamos, pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y otros asuntos que pudieran afectar de alguna manera los estados financieros adjuntos, ni mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de la información proporcionada por la Compañía no nos permitió satisfacer la razonabilidad del valor neto de realización de sus inventarios que a esta fecha presenta un saldo de US\$1,265,411. La Norma Internacional de Información Financiera establece que “una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta”. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos, ni mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Bases para nuestra opinión con salvedades

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de



Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis - Liquidación y cierre de operaciones en Ecuador

El 6 de agosto de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2019-6303, resolvió disponer la liquidación de la Compañía por encontrarse disuelta de pleno derecho en virtud de la causal prevista en el numeral 6 del artículo No. 360 de la Ley de Compañías. El 1 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió reactivar la Compañía y el 13 de mayo de 2020 se suscribió la escritura pública de reactivación. Con fecha 19 de junio de 2020, la Junta General de Accionistas de Marco Ecuador S.A. Marcoesa decidió aprobar la resciliación de la escritura pública de reactivación otorgada el 13 de mayo de 2020 y resolvió dejar sin efecto la reactivación de la Compañía y proceder con el cierre de las operaciones en Ecuador. La Administración de Marco Ecuador S.A. Marcoesa está efectuando las gestiones relacionadas con el cierre de las operaciones ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no es posible determinar los efectos o posibles efectos de esta decisión en los estados financieros adjuntos.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría respectivo.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados del Gobierno de la Entidad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.



Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Marco Ecuador S.A. MARCOESA, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

BDO Ecuador.

Julio 28, 2020
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez C.

Guillermo Rodríguez C. - Socio